



SE LIO. VARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y OVA
RENTA Y CINCO.

Fran, ^C Martinéz de Guadalupe, D. Fran,

Wellañ Ramón Verinos della segunda ofe.

Enuen Diego Martinéz de los Cobos. In-
conuerda lre traslado Censu Original Presente
en el Guaderno de Cargos de fe y de ellos q. anid
fechos a los dichos expresados y Residenciados con
prehenidos en el, a que se remiten en fee de
incumpli. de lo mandado y Auto de res. de las
de ofirno lre de villa de unilla a rre de y el mes de
Maio de mil setecientos quara. y cinco.

[Large decorative flourish] Diego Martinéz de los Cobos

Mandatos // En la villa de unilla a rre de y el mes
de Maio de mil setecientos quarenta y
cinco D. N. D. Benito Antonio Ortega
Alcalde Ma. y juez de Residencia en ella
intermino jurisdicción, en virtud de
Comisión particular librada por el Sr.
D. D. Marquez de Villena y de Aguilar
Duque de Escalona y Sr. D. D. de fecha en
Madrid en quatro de Septiembre de año
proximo pasado de quarenta y quatro y

